



INFORME CONSEJO DE GOBIERNO (13/11/2023)

Vicerrectorado de Políticas de Profesorado

Sección de Profesorado.

SÉPTIMO.- Informe sobre los resultados de DOCENTIA.

El Consejo de Gobierno en su sesión de **26 de junio de 2023 convalida la convocatoria de evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (DOCENTIA-UO) 2022/2023**, aprobada por resolución de 20 de marzo de 2023.

De marzo a octubre de 2023 se desarrolla la primera convocatoria en abierto de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo.

En los que respecta a los resultados de la primera convocatoria en abierto de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo (DOCENTIA-UO) 2022/2023, conviene destacar algunos datos:

- ✓ Se reciben **134 solicitudes**.
- ✓ De ellas, **se admiten 101**, que son las que cumplían los requisitos de admisión de la convocatoria.
- ✓ De las 101 admitidas, **89 presentaron finalmente la documentación requerida** para el proceso de evaluación (Currículum Vitae, evidencias y autoevaluación) y fueron evaluadas.
- ✓ El resto (**12 personas**), no presentaron la documentación requerida y se consideraron “**No evaluables**”.

En este proceso han participado

- ✓ **28 direcciones de departamentos** (un 73,7% del total de departamentos de la Universidad de Oviedo)
- ✓ **16 direcciones de centro** (el 100% de las facultades y escuelas universitarias de la Universidad de Oviedo)
- ✓ **9 coordinaciones de máster** (másteres dependientes del CIP)

Además, también han participado como **evaluadores 27 docentes de la Universidad de Oviedo**, pertenecientes a las **5 ramas de conocimiento**, seleccionados mediante convocatoria pública. Han colaborado asimismo **10 evaluadores externos**, docentes de otras universidades

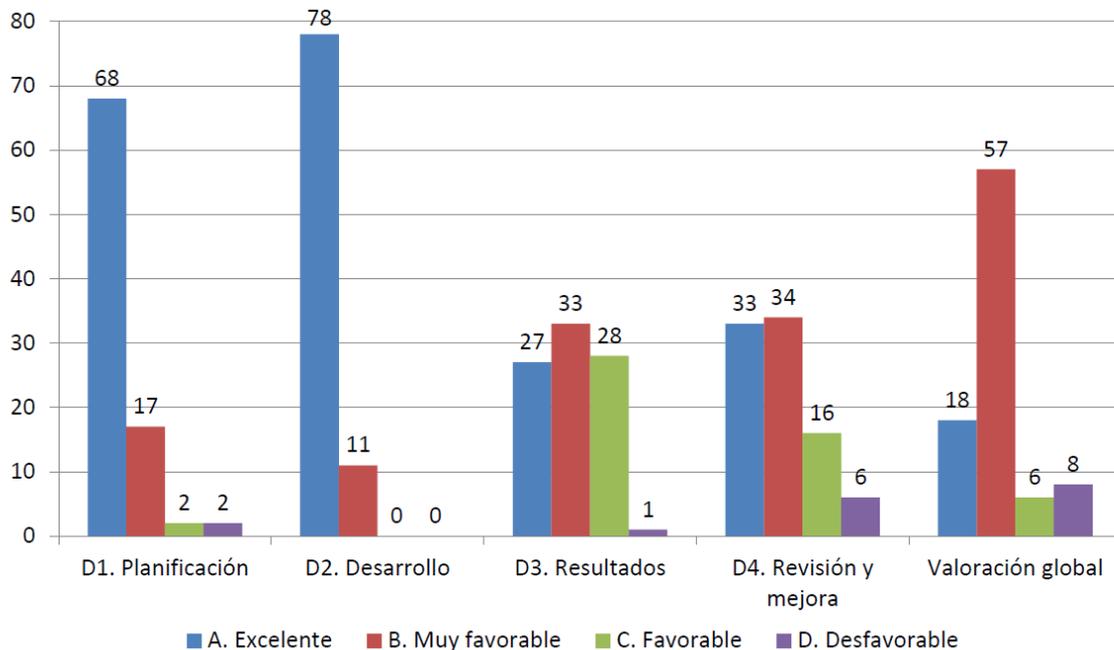


españolas, estando a disposición del programa para resolver casos que requiriesen la neutralidad de alguien externo, si bien finalmente no ha sido necesaria su participación.

En el periodo de alegaciones, **10 personas presentaron alegaciones** a su resultado provisional. Una vez revisadas las alegaciones, los resultados definitivos son los siguientes:

		f	%
Dimensión 1. Planificación de la docencia (Planificación de la enseñanza y coordinación docente)	Excelente	68	76,4
	Muy favorable	17	19,1
	Favorable	2	2,2
	Desfavorable	2	2,2
Dimensión 2. Desarrollo de la enseñanza (Cumplimiento del encargo docente, satisfacción del alumnado y docencia universitaria diferente al encargo docente)	Excelente	78	87,6
	Muy favorable	11	12,4
	Favorable	0	0,0
	Desfavorable	0	0,0
Dimensión 3. Resultados (Resultados en términos de objetivos formativos, reconocimientos y transferencia)	Excelente	27	30,3
	Muy favorable	33	37,1
	Favorable	28	31,5
Dimensión 4. Revisión y mejora de la actividad docente (Formación docente recibida, innovación docente y autoevaluación y plan de mejora)	Desfavorable	1	1,1
	Excelente	33	37,1
	Muy favorable	34	38,2
	Favorable	16	18,0
Valoración global	Desfavorable	6	6,7
	Excelente	18	20,2
	Muy favorable	57	64,0
	Favorable	6	6,7
	Desfavorable	8	9,0

Los cuales también pueden ser visualizados a través del siguiente diagrama de barras:



Entendemos que estos resultados deben ser calificados como altamente satisfactorios y permiten poner en valor la capacidad y competencia del profesorado de la Universidad de Oviedo, a través de la evaluación de su actividad docente.

Además, este proceso permite seguir avanzando en el compromiso adquirido por este equipo rectoral de poner en marcha el programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (DOCENTIA), implantado por ANECA en 2007, dirigido a favorecer el desarrollo profesional del profesorado, su reconocimiento y su mejora, y que hasta el momento no había sido implementado en la Universidad de Oviedo.

OCTAVO.- Informe de la oferta formativa del Instituto de Investigación e Innovación Educativa.

Los objetivos del INIE son:

- dar respuesta a las demandas formativas del profesorado universitario para impulsar la actualización y capacitación en materia docente y de investigación;
- promover la innovación docente a través tanto del Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente, como de la organización de las Jornadas Internacionales de Innovación Docente.

Para ello se plantean distintas acciones:

- ✓ Plan de Formación del Personal Docente e Investigador
- ✓ Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente



✓ Jornadas Internacionales de Innovación Docente

El presente informe quiere presentar las acciones llevadas a cabo por el INIE en el periodo 2021-2023 (cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024), así como una nueva propuesta para el desarrollo profesional docente de los egresados de la Universidad de Oviedo, enmarcada en el contexto del denominado “Aprendizaje a lo largo de la vida”.

En lo que respecta al **Plan de Formación del Personal Docente e Investigador** se plantean cuatro programas:

- ✓ **Programa de formación inicial del profesorado novel** orientado hacia la profesionalización del PDI novel en docencia, investigación e innovación.
- ✓ **Programa de formación en estrategias docentes e investigadoras** dirigido a apoyar el desarrollo profesional y personal del PDI tanto a nivel docente como investigador.
- ✓ **Programa de formación en competencias digitales** que pretende dar apoyo al PDI para enfrentarse a las demandas de la era digital.
- ✓ **Programa de microformación** concebido con un marcado carácter práctico a través de webinars, seminarios y talleres.

Conviene notar que en el presente curso académico se ha efectuado una reestructuración del programa para atender a lo exigido en la LOSU, en relación con la formación de los Ayudantes Doctores, quedando constituido el programa de formación inicial para este profesorado por seis áreas de formación y una mentoría con un total de 100 horas.

Los resultados de estos programas se pueden resumir en las siguientes cifras:

2021 a 2023					
	Plazas ofertadas	Horas ofertadas	Nº cursos ofertados	Solicitudes recibidas	Satisfacción promedio
Programa de Formación Inicial	100	160	36	131	9,1
Programa de Formación en Estrategias Docentes e Investigadoras	1350	450	45	1576	9
Programa de Formación en Competencia Digital	1740	526	58	2218	9
Programa de Microformación	1110	159	37	1370	8,9
TOTAL PLAN DE FORMACIÓN DEL PDI (2021 a 2023)	4300	1295	176	5295	9

En relación con el **Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente**, en año 2021 se diseñó, en un intento de atender a las diferentes modalidades de innovación docente, el Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente que consta de dos convocatorias:



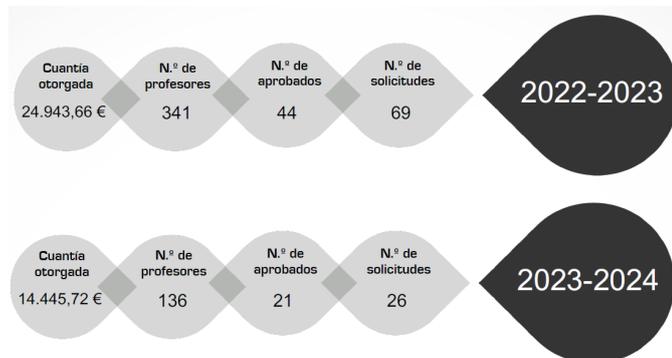
- 01 Convocatoria pública de ayudas en concurrencia competitiva para el desarrollo de proyectos de innovación docente**
Se pone el énfasis en las propuestas gestadas por grupos de trabajo interdisciplinares. No requieren estar vinculadas a asignaturas incluidas en los distintos planes de estudios y tienen una dotación económica.
- 02 Convocatoria pública de certificación de proyectos de innovación docente**
Se refiere a experiencias innovadoras circunscritas al contexto de una o varias asignaturas. Sin dotación económica y, con dos plazos de presentación de la memoria de las acciones desarrolladas al término de cada semestre.

El Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente pretende potenciar tres líneas prioritarias de innovación:

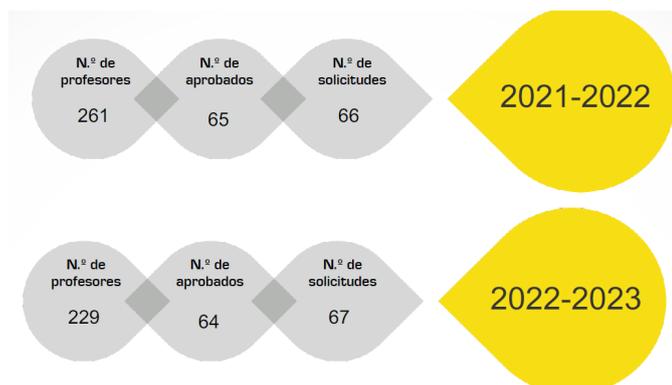


Las convocatorias llevadas a cabo hasta el momento se concretan en:

- Ayudas en concurrencia competitiva para el desarrollo de proyectos de innovación docente



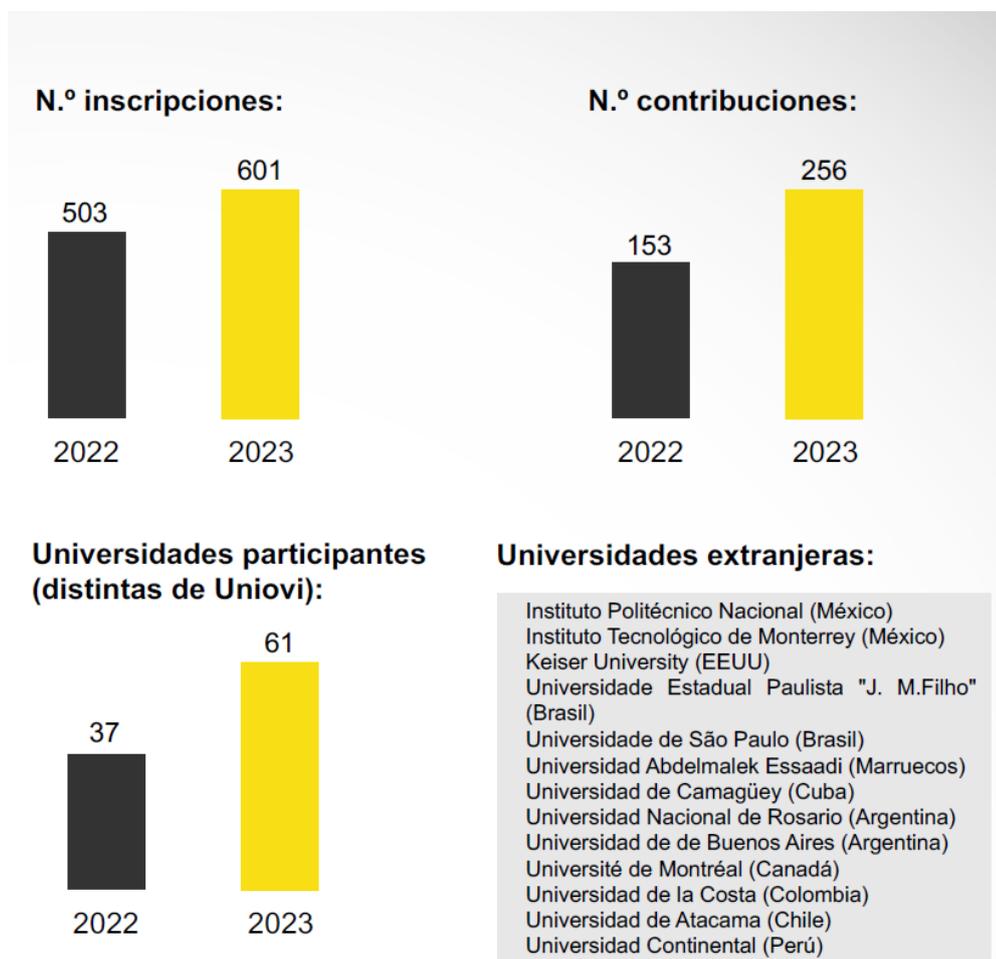
- Certificación de proyectos de innovación docente





La última acción, relacionada con Jornadas Internacionales de Innovación Docente, surge a partir de que en el año 2021 se decide incrementar el alcance de las jornadas de innovación docente que se venían desarrollando, con el fin de proporcionar un espacio a los profesionales de la educación en el que puedan compartir sus experiencias innovadoras en materia docente.

Los resultados de las dos últimas ediciones deben ser calificados como muy satisfactorios, tal como se puede observar en los siguientes datos:



A través de las acciones indicadas, se ha conseguido:

- Se ha aumentado y consolidado el plan de formación del PDI con cuatro programas, con una satisfacción promedio con la formación recibida de 9.
- Se ha potenciado y certificado la competencia digital docente del profesorado de acuerdo con el marco europeo DigCompEdu.
- Se ha creado un programa de promoción y ayuda a la innovación docente, ofreciendo al profesorado diferentes vías para favorecer la innovación educativa.



- Se ha dotado de ayuda económica el desarrollo de proyectos de innovación, para atender a las históricas demandas del profesorado en este aspecto.
- Se ha Incrementado la difusión de las innovaciones docentes mediante la internacionalización de las jornadas anuales que se han convertido ya en un referente en este ámbito.

La última parte del informe está dedicada a la presentación de una propuesta de cursos dirigidos a los egresados que se formaron en la Universidad de Oviedo, los cuales, requieren, para el ejercicio profesional docente, de una formación a lo largo de la vida para garantizar una educación de calidad del sistema educativo del Principado de Asturias en sus diferentes niveles (Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato). La Universidad de Oviedo debe tener una responsabilidad y compromiso institucional con sus egresados y con el sistema educativo de la región.

Este aprendizaje a lo largo de toda la vida (ALV) es fundamental para la agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y constituye un importante objetivo de la labor de la UNESCO, tal como se recoge en la Agenda 2030. Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida significa establecer sistemas que hagan realidad el derecho a la educación de las personas en sus diferentes etapas, y ofrecer oportunidades para potenciar su desarrollo profesional a través de la actualización y formación permanente.

En este contexto, se plantea la puesta en marcha, en colaboración con la Facultad de Formación del Profesora y Educación, de los siguientes cursos:

- ✓ Aprendizaje colaborativo para educar en la convivencia.
- ✓ Atención a la diversidad en el aula: identificación e intervención en diferentes etapas educativas.
- ✓ Cómo utilizar la Inteligencia Artificial para crear y adaptar recursos educativos.
- ✓ Cómo difundir las Situaciones de Aprendizaje según la LOMLOE.

NOVENO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria, perfiles y comisiones de selección de plazas de personal docente e investigador contratado laboral en la figura de Profesor/a Sustituto/a en régimen de derecho laboral según el artículo 80.2 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario

La convocatoria de 1 plaza de personal docente e investigador contratado, en la figura de Profesoras/es Sustitutas/os en régimen de derecho laboral según el artículo 80.2 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario (LOSU), está motivada por las necesidades docentes que surgen en el área de conocimiento una vez agotado el plazo máximo del contrato de profesor



ayudante doctor (5 años), contratado en los términos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU).

La plaza se convoca en el área de Conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación, adscrita al departamento de Construcción e Ingeniería de Fabricación, y la propuesta de designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión de selección es conforme con lo dispuesto en los artículos 158 y 159 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo y en el art. 12 del Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral.



Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad
Docente del Profesorado Universitario
DOCENTIA

- **Antecedentes**

- ✓ El sistema de evaluación de la calidad de la docencia está dirigido a garantizar la capacitación y competencia del profesorado universitario, a través de una evaluación de su actividad docente, dirigida a favorecer su desarrollo profesional, su reconocimiento y su mejora.
- ✓ Para favorecer esta evaluación de la docencia, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), puso en marcha en 2007, el **Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA)**.
- ✓ La Universidad de Oviedo firmó un convenio de colaboración con ANECA el 9 de abril de 2007, para la puesta en marcha del Programa DOCENTIA.
- ✓ En el curso 2007-2008 se elabora un primer modelo de evaluación de la actividad docente de la Universidad de Oviedo, el cual se somete a la consideración de ANECA.
- ✓ En 2009, la ANECA evaluó positivamente el modelo enviado por la Universidad de Oviedo para su verificación, incluyendo algunas recomendaciones de mejora.

- ✓ La Universidad de Oviedo modificó su modelo de evaluación inicial para atender a estas recomendaciones, y sometió el modelo resultante a información pública.
- ✓ El 12 de mayo de 2017, se publica el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el reglamento regulador de los órganos de calidad y evaluación de la Universidad de Oviedo. En él se definen la composición y funciones de las comisiones implicadas en la evaluación de la actividad docente.
- ✓ En el curso 2018-2019 se actualiza el modelo de evaluación de la docencia y se somete a información pública. Además, se actualiza la aplicación informática y se elabora un documento de preguntas frecuentes.
- ✓ Teniendo en consideración los comentarios recibidos en el proceso de información pública, en 2020 se actualiza el modelo.

• **Situación actual**

- ✓ En **mayo de 2021** la ANECA publica una **nueva guía** para orientar a las universidades españolas en la puesta en marcha del programa DOCENTIA, con cambios sustanciales respecto a las orientaciones anteriores.
- ✓ Teniendo en consideración dicha guía, resulta necesario modificar la composición y funciones de los órganos implicados en la evaluación de la actividad docente, lo cual se lleva a cabo a través del Acuerdo de **25 de marzo de 2022**, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se **modifica el Reglamento regulador de los órganos de calidad y evaluación**, aprobado por Acuerdo de 12 de mayo de 2017 (BOPA de 12 de abril de 2022).
- ✓ En **mayo de 2022**, se constituye la **Comisión de Evaluación de la Docencia de la Universidad de Oviedo** que **diseña y aprueba** una versión actualizada del “**Modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo**”, lo que permite el desarrollo de una prueba piloto (**mayo-julio de 2022**) para la implantación de DOCENTIA en la Universidad de Oviedo.
- ✓ Paralelamente al diseño de la nueva versión del modelo, se modifica la aplicación informática.

- ✓ En **septiembre de 2022**, se envía un cuestionario a las personas participantes en la convocatoria piloto (docentes evaluados, miembros de la bolsa de personal evaluador, direcciones de centros y departamentos), en el que se les pregunta por su satisfacción con los diferentes elementos del proceso y se les solicita sugerencias de mejora.
- ✓ La Comisión de Evaluación de la Docencia redacta y aprueba el “**Informe anual de seguimiento del programa de evaluación de la actividad docente de profesorado de la Universidad de Oviedo**”, en **octubre del 2022**, en el que se informa del procedimiento seguido, los resultados obtenidos y la satisfacción de las personas participantes, el cual es enviado a ANECA.
- ✓ Además, la comisión aprueba la **convocatoria de selección de personal evaluador entre docentes de la Universidad de Oviedo**, para la evaluación de la actividad docente del profesorado en el marco del programa DOCENTIA-UO, para el curso 2022-2023.
- ✓ ANECA remite en **diciembre de 2022** su informe sobre los resultados de la prueba piloto llevada a cabo en la Universidad de Oviedo, donde se indican distintas mejoras necesarias, así como algunas recomendaciones, lo que concluye en un **nuevo modelo de evaluación** aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el **24 de febrero de 2023**.

- ✓ El 13 de **marzo de 2023**, la Comisión de Evaluación de la Docencia aprueba la **Convocatoria de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo (DOCENTIA-UO) 2022/2023**, que emana del modelo de evaluación de la actividad docente; y la bolsa de personal evaluador.
- ✓ Por resolución de **27 de abril de 2023** se establece la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria, resultando que, de las 133 solicitudes recibidas, 101 de ellas cumplieron los requisitos de la convocatoria y, por tanto, han sido admitidas.
- ✓ El Consejo de Gobierno en su sesión de **26 de junio de 2023 convalida la convocatoria de evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (DOCENTIA-UO) 2022/2023**, aprobada por resolución de 20 de marzo de 2023.
- ✓ De marzo a octubre de 2023 se desarrolla la primera convocatoria en abierto de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo.



Universidad de Oviedo

VICERRECTORADO DE POLÍTICAS DE PROFESORADO

Modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo

DOCENTIA-UO

Versión 21

Elaborado por el Vicerrectorado de Políticas de Profesorado de la Universidad de Oviedo el 10 de enero de 2023.

Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Universidad de Oviedo el 23 de enero de 2023.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el 24 de febrero de 2023.

Acuerdo de convalidación del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo de 26 de junio de 2023.

- **Resultados de la primera convocatoria en abierto de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo (DOCENTIA-UO) 2022/2023**
 - ✓ Se reciben **134 solicitudes** para participar como evaluado.
 - ✓ De ellas, **se admiten 101**, que son las que cumplían los requisitos de admisión de la convocatoria.
 - ✓ De las 101 admitidas, **89 presentaron finalmente la documentación requerida** para el proceso de evaluación (Currículum Vitae, evidencias y autoevaluación) y fueron evaluadas.
 - ✓ El resto (12 personas), no presentaron la documentación requerida y se consideraron “No evaluables”.

- ✓ Durante el proceso de evaluación se recabó información de las direcciones de centro y departamento en los que trabajó cada docente durante el periodo de cinco cursos académicos objeto de evaluación (2017/2018 a 2021/2022), además de la documentación aportada por las personas solicitantes y de la información registrada en la Universidad de Oviedo.

- ✓ Han participado:
 - ❑ **28 direcciones de departamentos** (un 73,7% del total de departamentos de la Universidad de Oviedo) – [Tabla 1](#)

 - ❑ **16 direcciones de centro** (el 100% de las facultades y escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo) – [Tabla 2](#)

 - ❑ **9 coordinaciones de máster** (másteres dependientes del CIP) – [Tabla 3](#).

Tabla 1. Departamentos a los que pertenece el profesorado evaluado y cuyas direcciones han participado emitiendo informes de evaluación.

Administración de Empresas
Biología de Organismos y Sistemas
Biología Funcional
C. de los Materiales e Ing. Metalúrgica
Ciencias de la Educación
Ciencias Jurídicas Básicas
Cirugía
Construcción e Ingeniería de Fabricación
Contabilidad
Derecho Privado y de la Empresa
Derecho Público
Energía
Estadística e I.O. y D. de las Mat.
Explotación y Prospección de Minas
Filología Clásica y Románica

Filología Española
Filología Inglesa, Francesa y Alemana
Filosofía
Física
Geología
Historia
Historia del Arte y Musicología
Informática
Ing. Electrica, Electrónica de C. y Stas.
Ing. Química y Tec. Del M. Ambiente
Matemáticas
Medicina
Psicología

Tabla 2. Centros (Facultades y Escuelas Universitarias) en los que ha impartido clase el profesorado evaluado durante el tramo analizado, cuyas direcciones han participado emitiendo informes de evaluación.

Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo
Escuela de Ingeniería Informática
Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
Escuela Politécnica de Mieres
Escuela Superior de la Marina Civil
Facultad de Biología
Facultad de Ciencias
Facultad de Comercio, Turismo y CCSS Jovellanos
Facultad de Derecho
Facultad de Economía y Empresa
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Formación del Profesorado y Educación
Facultad de Geología
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología
Facultad de Química

Tabla 3. Másteres dependientes del Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo, en los que ha impartido clase durante el tramo analizado profesorado evaluado y cuyas coordinaciones han participado emitiendo informes de evaluación.

Máster Universitario en Biodiversidad Marina y Conservación
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción
Máster Universitario en Biotecnología Alimentaria por la Universidad de Oviedo
Máster Universitario en Dirección de Proyectos
Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos
Máster Universitario en Género y Diversidad
Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Oviedo
Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género
Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos

- ✓ Han participado como **evaluadores 27 docentes de la Universidad de Oviedo**, pertenecientes a las **5 ramas de conocimiento**, seleccionados mediante convocatoria pública. Han colaborado asimismo **10 evaluadores externos**, docentes de otras universidades españolas, estando a disposición del programa para resolver casos que requiriesen la neutralidad de alguien externo, si bien finalmente no ha sido necesaria su participación.
- ✓ Los días 16 y 17 de octubre de 2023 se envió notificación individual a cada solicitante evaluado con el resultado provisional de su evaluación. Los resultados en esta fase se muestran en la [Tabla 4](#).
- ✓ **10 personas presentaron alegaciones** a su resultado provisional. Una vez revisadas las alegaciones, los resultados definitivos se muestran en la [Tabla 5](#).

Tabla 4. Resumen de resultados provisionales de DOCENTIA-UO 2022/2023 (N=89).

		f	%				
Dimensión 1. Planificación de la docencia (Planificación de la enseñanza y coordinación docente)	Excelente	67	75,3	Valoración global	Excelente	17	19,1
	Muy favorable	18	20,2		Muy favorable	56	62,9
	Favorable	2	2,2		Favorable	8	9,0
	Desfavorable	2	2,2		Desfavorable	8	9,0
Dimensión 2. Desarrollo de la enseñanza (Cumplimiento del encargo docente, satisfacción del alumnado y docencia universitaria diferente al encargo docente)	Excelente	77	86,5				
	Muy favorable	12	13,5				
	Favorable	0	0,0				
	Desfavorable	0	0,0				
Dimensión 3. Resultados (Resultados en términos de objetivos formativos, reconocimientos y transferencia)	Excelente	26	29,2				
	Muy favorable	33	37,1				
	Favorable	29	32,6				
Dimensión 4. Revisión y mejora de la actividad docente (Formación docente recibida, innovación docente y autoevaluación y plan de mejora)	Desfavorable	1	1,1				
	Excelente	33	37,1				
	Muy favorable	33	37,1				
	Favorable	17	19,1				
	Desfavorable	6	6,7				

Figura 1. Resumen de resultados provisionales de DOCENTIA-UO 2022/2023 (N=89).

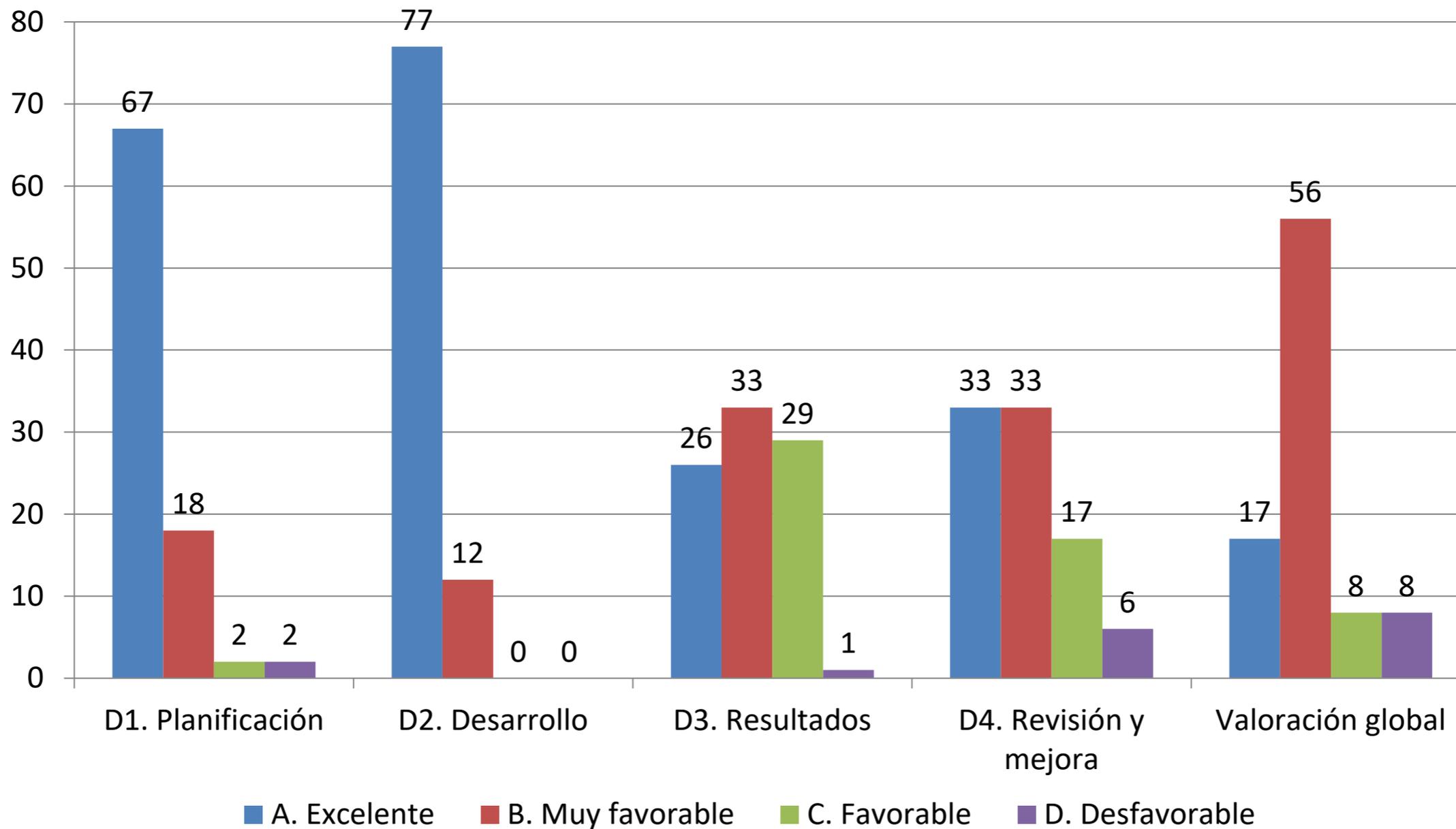
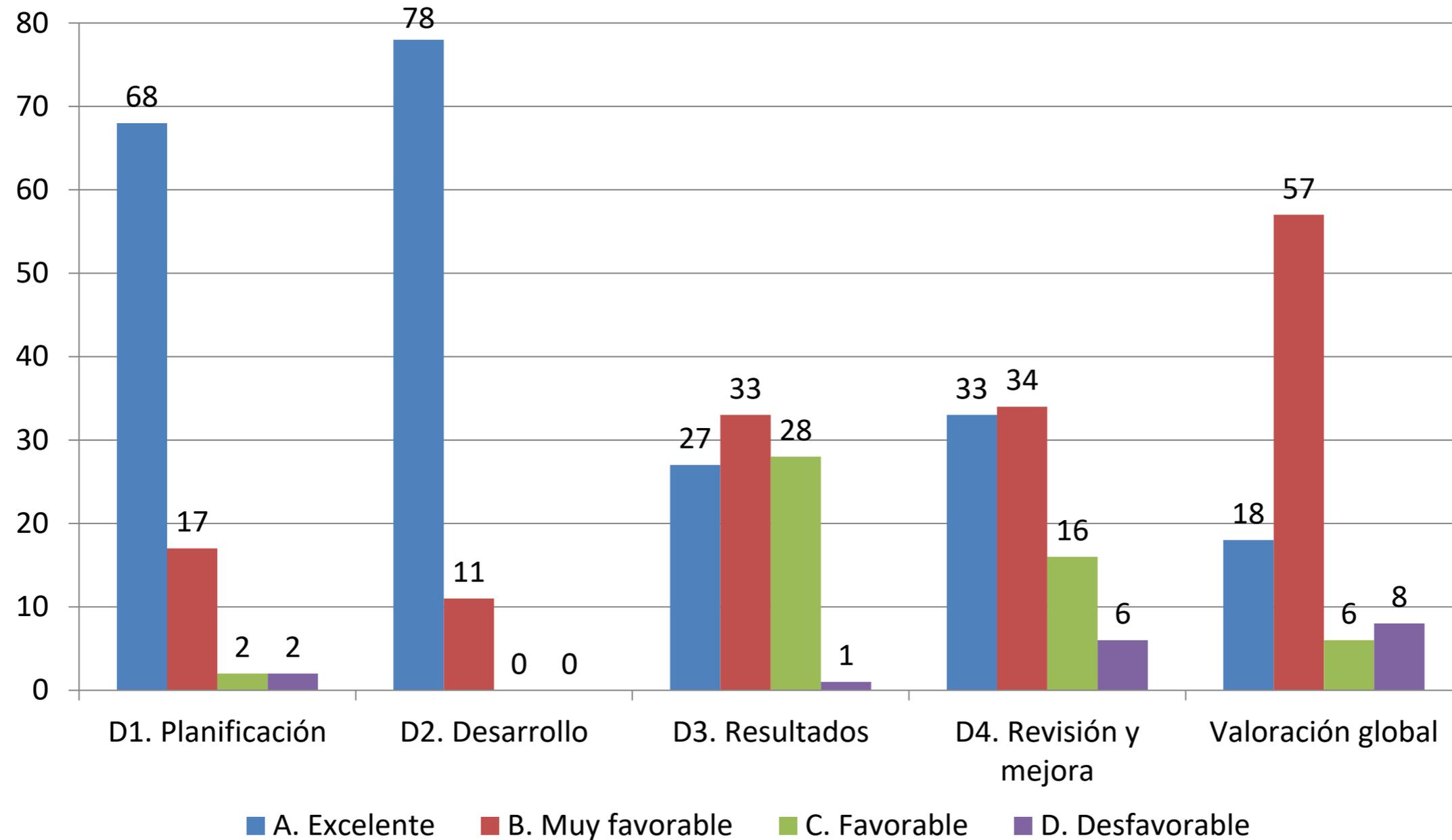


Tabla 5. Resumen de resultados definitivos de DOCENTIA-UO 2022/2023 (N=89).

		f	%				
Dimensión 1. Planificación de la docencia (Planificación de la enseñanza y coordinación docente)	Excelente	68	76,4	Valoración global	Excelente	18	20,2
	Muy favorable	17	19,1		Muy favorable	57	64,0
	Favorable	2	2,2		Favorable	6	6,7
	Desfavorable	2	2,2		Desfavorable	8	9,0
Dimensión 2. Desarrollo de la enseñanza (Cumplimiento del encargo docente, satisfacción del alumnado y docencia universitaria diferente al encargo docente)	Excelente	78	87,6				
	Muy favorable	11	12,4				
	Favorable	0	0,0				
	Desfavorable	0	0,0				
Dimensión 3. Resultados (Resultados en términos de objetivos formativos, reconocimientos y transferencia)	Excelente	27	30,3				
	Muy favorable	33	37,1				
	Favorable	28	31,5				
Dimensión 4. Revisión y mejora de la actividad docente (Formación docente recibida, innovación docente y autoevaluación y plan de mejora)	Desfavorable	1	1,1				
	Excelente	33	37,1				
	Muy favorable	34	38,2				
	Favorable	16	18,0				
	Desfavorable	6	6,7				

Figura 2. Resumen de resultados definitivos de DOCENTIA-UO 2022/2023 (N=89).



- **Siguientes pasos**

- ✓ Aplicar cuestionario de satisfacción y de sugerencias de mejora a los participantes en la convocatoria (profesorado evaluado, personal evaluador y direcciones de centros y departamentos).
- ✓ Elaborar el Informe anual de seguimiento del programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo - DOCENTIA-UO, para enviarlo a la ANECA, a partir de los resultados del programa y de la encuesta de satisfacción.
- ✓ De acuerdo con la respuesta de la ANECA, los comentarios recibidos de las personas participantes y la negociación sindical, ajustar el modelo de evaluación.
- ✓ Modificar la aplicación informática a los posibles ajustes en el modelo.
- ✓ Actualizar la bolsa de personal evaluador.
- ✓ Preparar y lanzar la convocatoria de 2023/2024.



CMXXVI

QVAE MATERNE ALVI SE EXT
HORRENDA NE PENITVS





Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE)
2021 a 2023

INFORME DE ACTIVIDADES DEL INIE

2021 a 2023



- **Objetivos del INIE**

- ✓ Dar respuesta a las demandas formativas del profesorado universitario para impulsar la actualización y capacitación en materia docente y de investigación.
- ✓ Promover la innovación docente a través tanto del Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente, como de la organización de las Jornadas Internacionales de Innovación Docente.

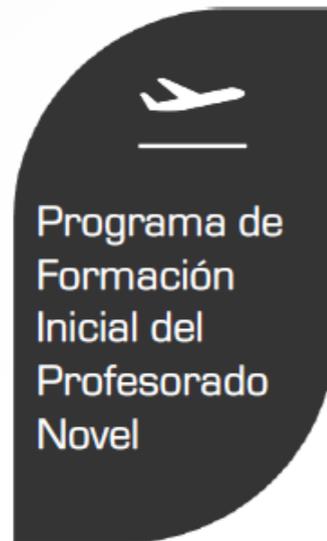
- **Acciones**

- ✓ Plan de Formación del Personal Docente e Investigador
- ✓ Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente
- ✓ Jornadas Internacionales de Innovación Docente

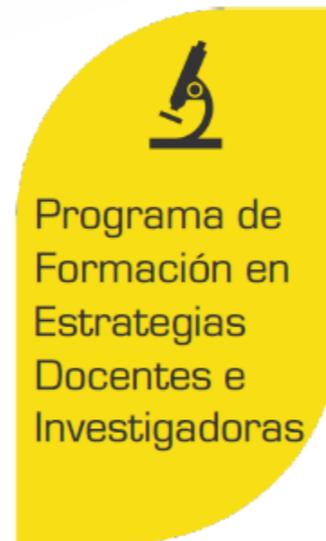
• Plan de Formación del Personal Docente e Investigador

Con **anterioridad al 2021** se ofertaban **dos programas** destinados al profesorado universitario: 1) Formación Continua y 2) Formación Inicial.

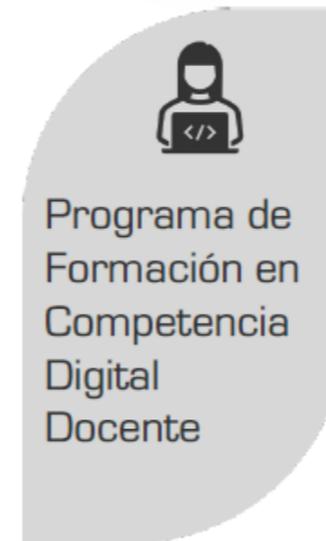
Desde el curso académico 2021/2022 la oferta se ha ampliado a **cuatro programas** que están a disposición del profesorado:



01 Se orienta hacia la profesionalización de los docentes laborales de reciente incorporación a la Universidad.



02 Pretende contribuir a la mejora de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo profesional.



03 Persigue ser un apoyo al PDI para enfrentarse a las demandas digitales, tomando como base el Marco Europeo DigCompEdu.



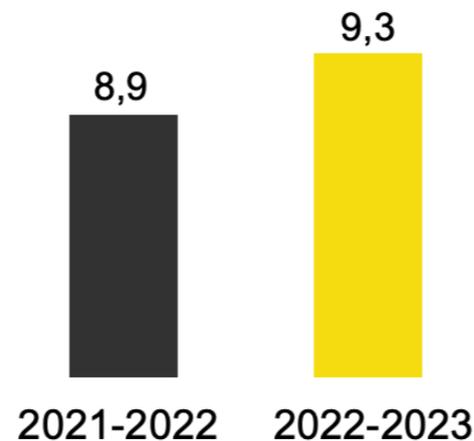
04 Se concibe con un marcado carácter práctico, para abordar aspectos más específicos, que requieren de formatos más dinámicos.

Programa de Formación Inicial

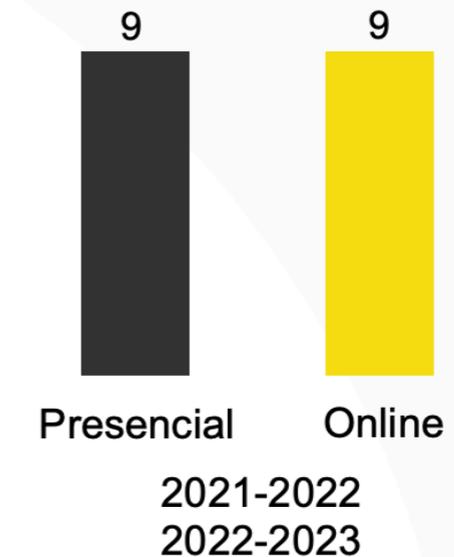
En el presente curso académico se ha efectuado una reestructuración del programa para atender a lo exigido en la Ley LOSU en relación a la formación de los Ayudantes Doctores, quedando constituido el programa por seis áreas de formación y una mentoría con un total de 100 horas.

	Plazas Ofertadas	Solicitudes	Admitidos	NºCursos
2021-2022	50	69	50	18 (80 h.)
2022-2023	50	62	50	18 (80 h.)
2023-2024	60	74	61	19 (100h.)

Satisfacción promedio (formación recibida):

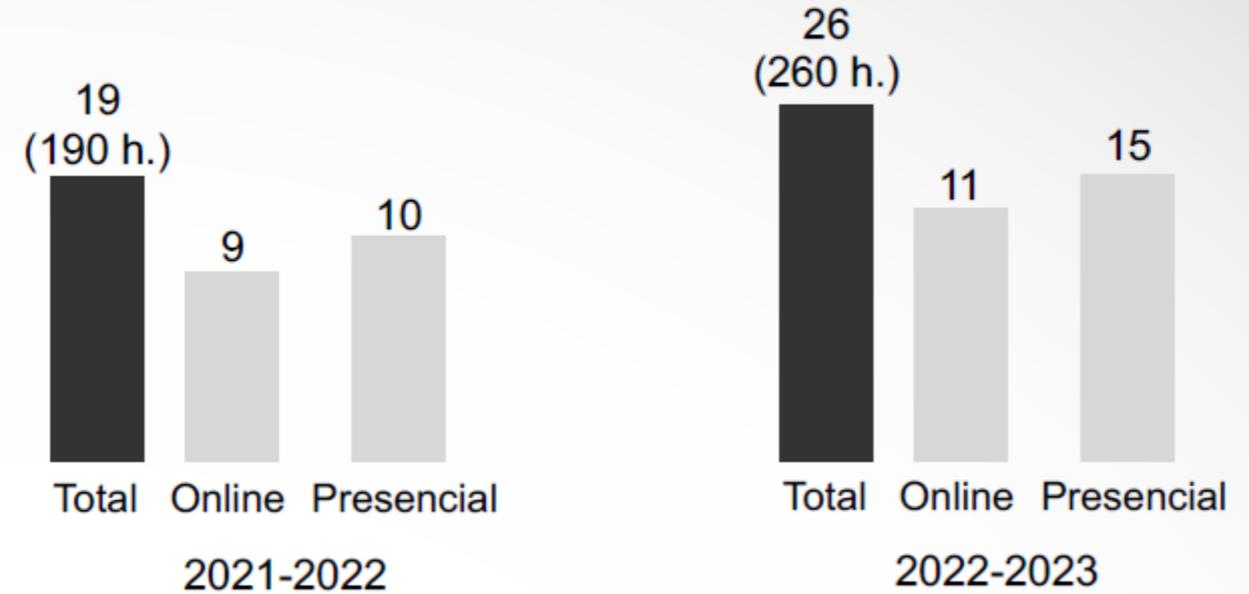


Modalidad de los cursos:

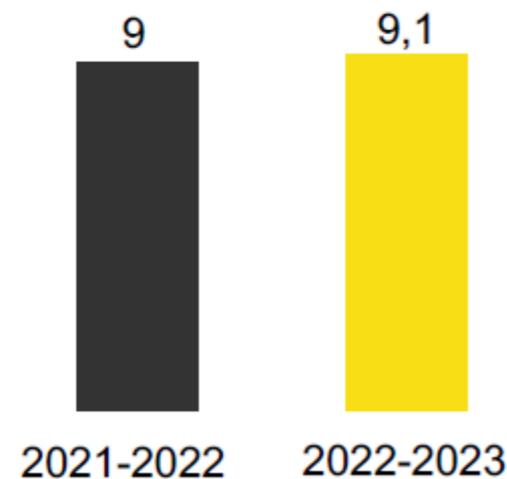


Programa de Formación en Estrategias Docentes e Investigadoras

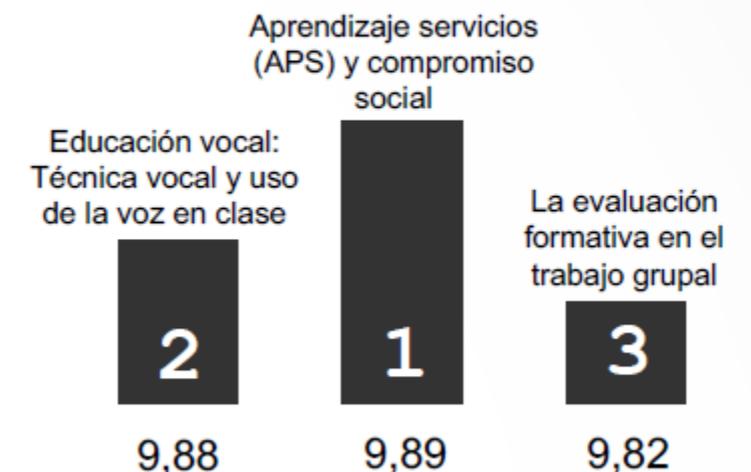
Nº cursos ofertados y modalidad:



Satisfacción promedio (formación recibida):



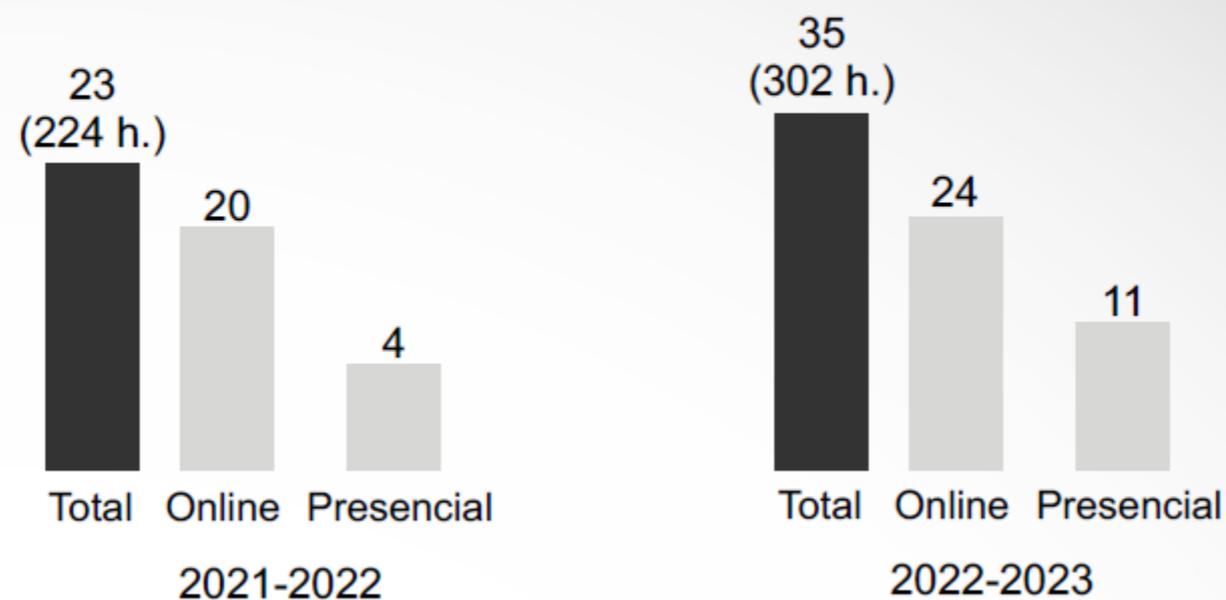
Cursos mejor valorados:



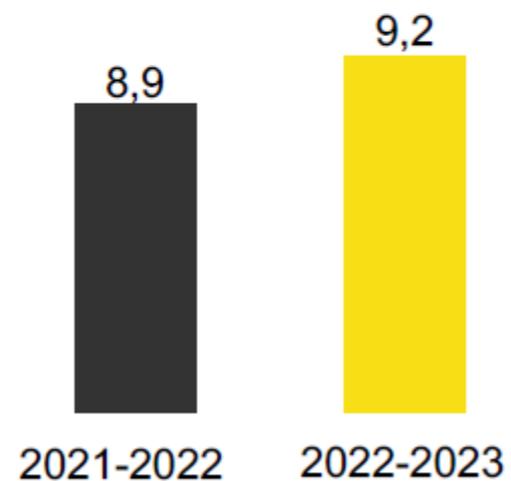
	Plazas Ofertadas	Total de solicitudes	Solicitudes Profesores Laboral	Solicitudes Profesores Funcionarios
2021-2022	570	628	507	121
2022-2023	780	948	756	192

Programa de Formación en Competencias Digitales Docentes

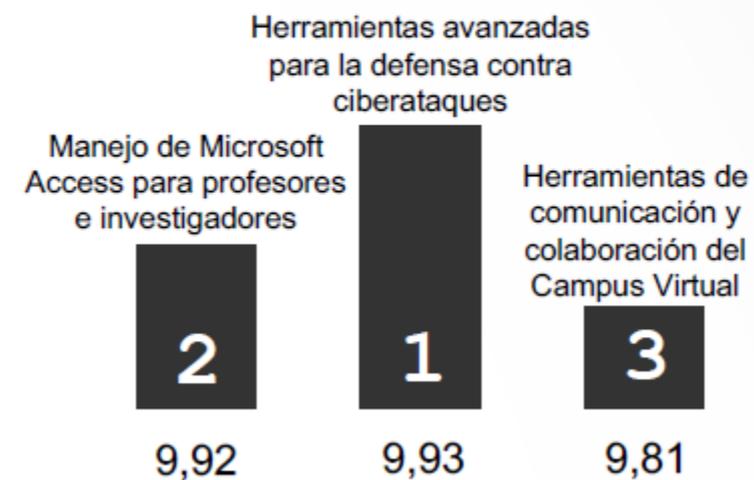
Nº cursos ofertados y modalidad:



Satisfacción promedio (formación recibida):



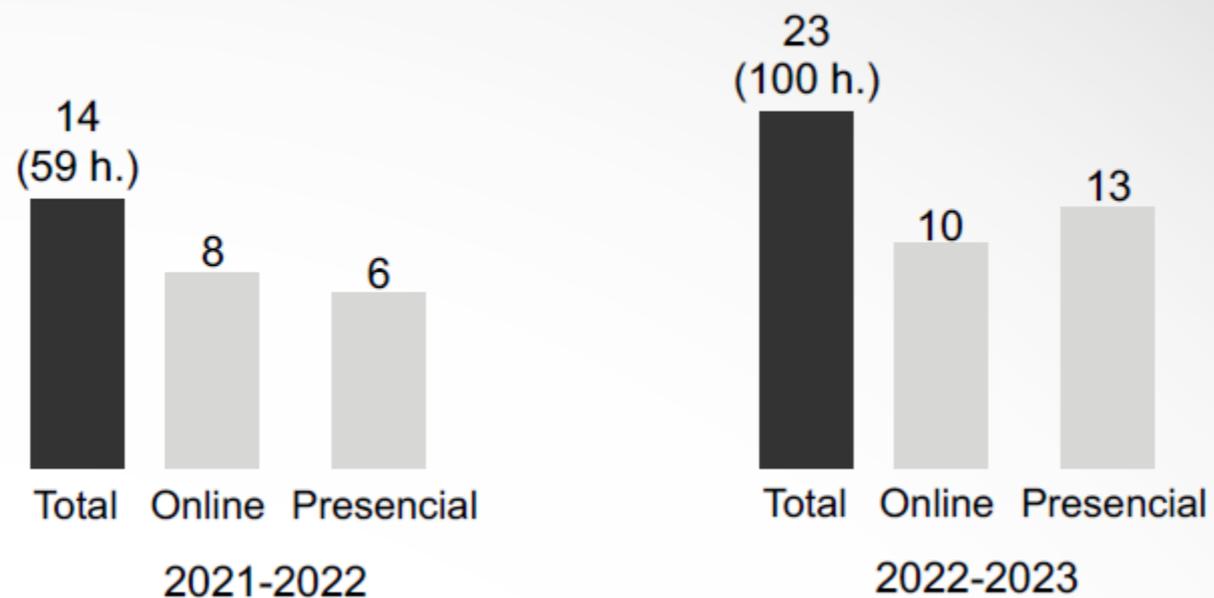
Cursos mejor valorados:



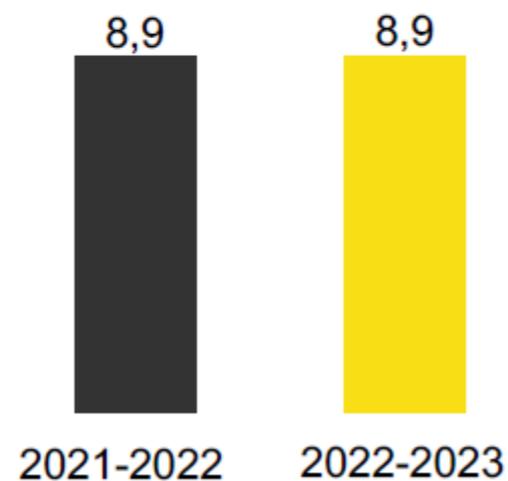
	Plazas Ofertadas	Total de solicitudes	Solicitudes Profesores Laboral	Solicitudes Profesores Funcionarios
2021-2022	690	974	697	277
2022-2023	1050	1244	894	350

Programa de Microformación

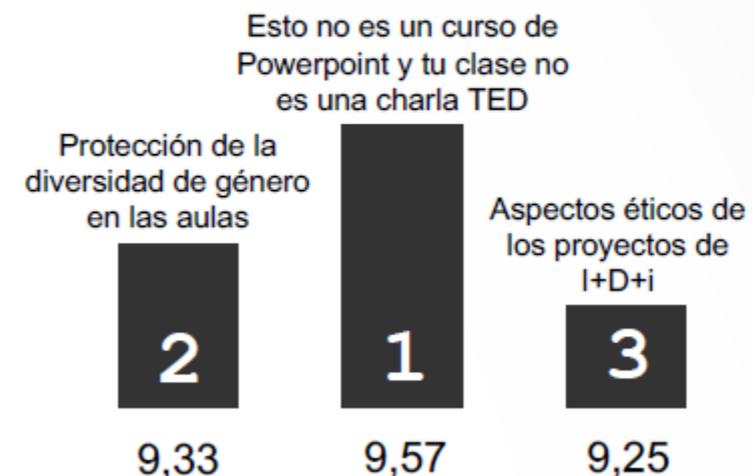
Nº cursos ofertados y modalidad:



Satisfacción promedio (formación recibida):



Cursos mejor valorados:



	Plazas Ofertadas	Total de solicitudes	Solicitudes Profesores Laboral	Solicitudes Profesores Funcionarios
2021-2022	420	484	372	112
2022-2023	690	886	757	129



2021 a 2023

	Plazas ofertadas	Horas ofertadas	Nº cursos ofertados	Solicitudes recibidas	Satisfacción promedio
Programa de Formación Inicial	100	160	36	131	9,1
Programa de Formación en Estrategias Docentes e Investigadoras	1350	450	45	1576	9
Programa de Formación en Competencia Digital	1740	526	58	2218	9
Programa de Microformación	1110	159	37	1370	8,9
TOTAL PLAN DE FORMACIÓN DEL PDI (2021 a 2023)	4300	1295	176	5295	9

• Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente

En año 2021 se diseña, en un intento de atender a las diferentes modalidades de innovación docente, el **Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente** que consta de dos convocatorias:

01

Convocatoria pública de ayudas en concurrencia competitiva para el desarrollo de proyectos de innovación docente

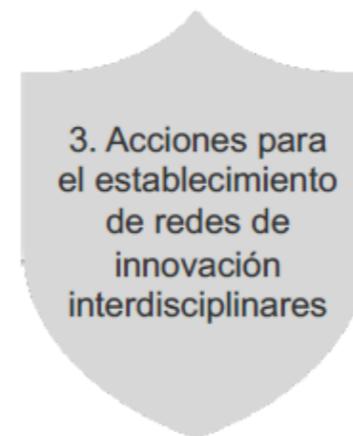
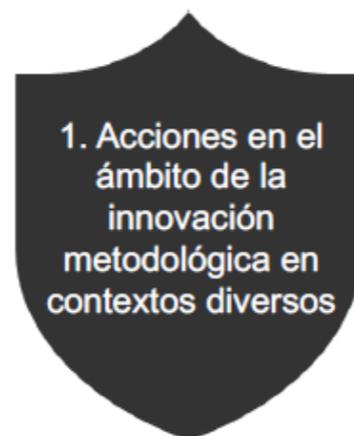
Se pone el énfasis en las propuestas gestadas por grupos de trabajo interdisciplinares. No requieren estar vinculadas a asignaturas incluidas en los distintos planes de estudios y tienen una dotación económica.

02

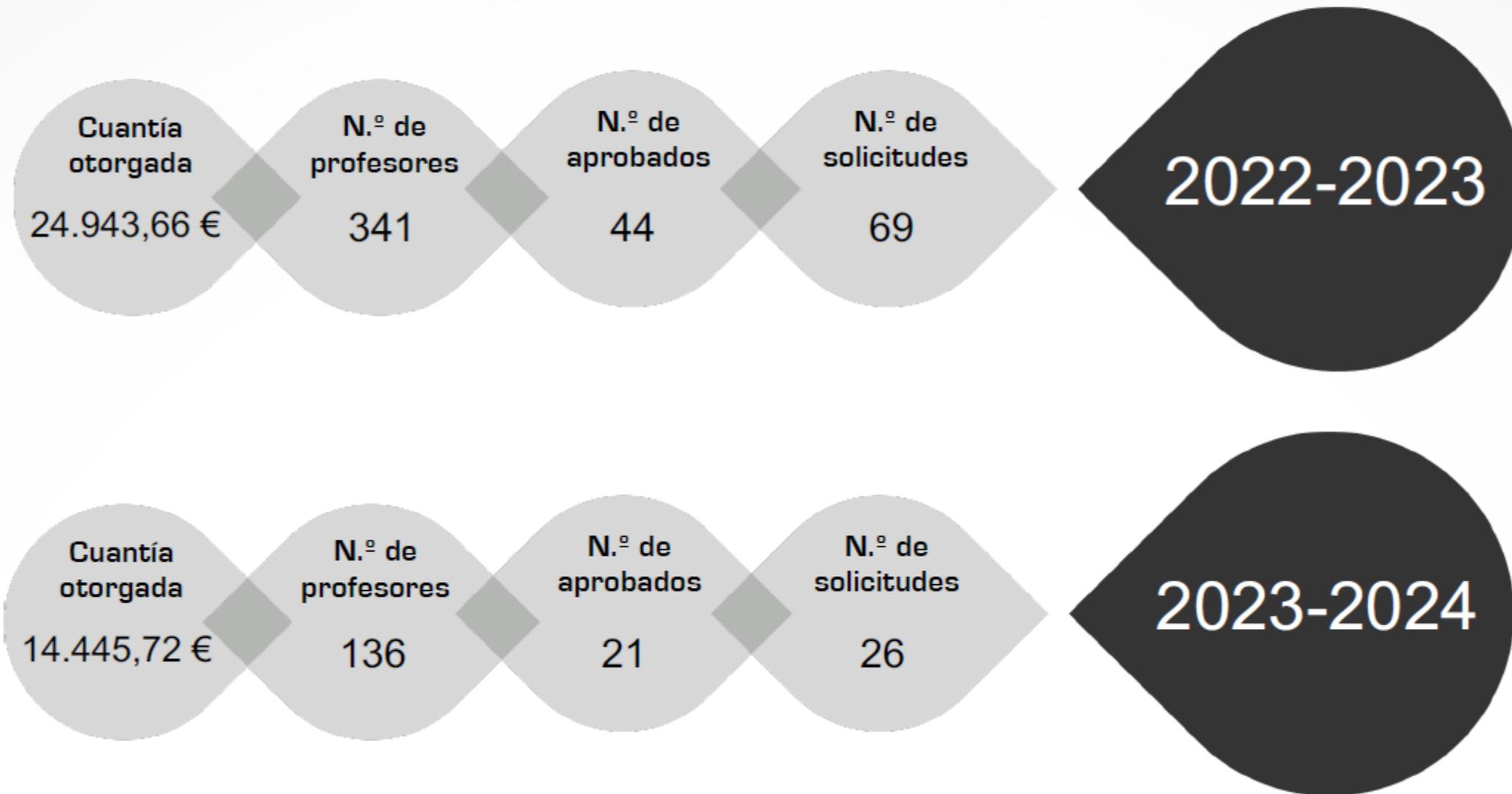
Convocatoria pública de certificación de proyectos de innovación docente

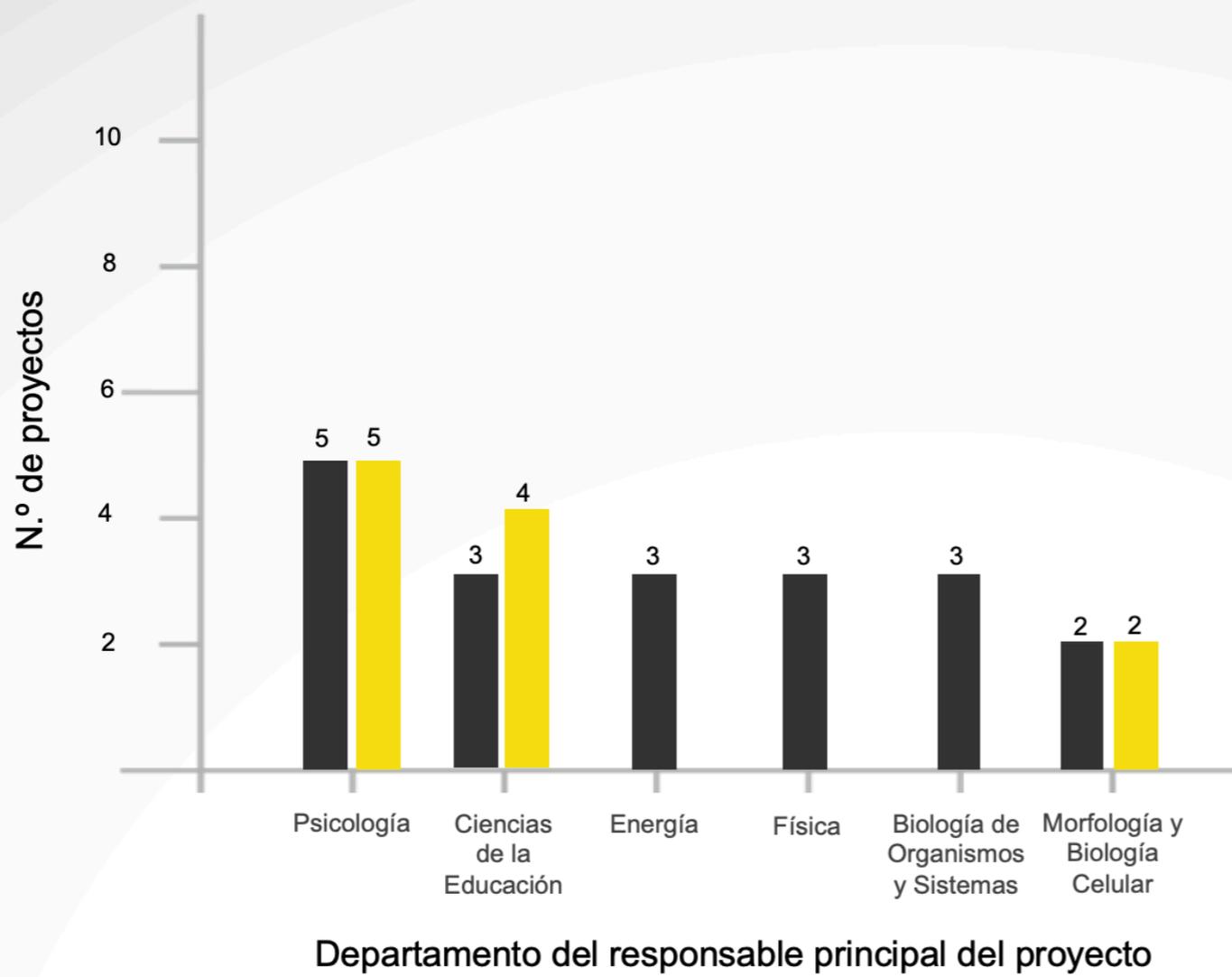
Se refiere a experiencias innovadoras circunscritas al contexto de una o varias asignaturas. Sin dotación económica y, con dos plazos de presentación de la memoria de las acciones desarrolladas al término de cada semestre.

El **Programa de Promoción y Apoyo a la Innovación Docente** pretende potenciar tres líneas prioritarias de innovación:



Convocatoria pública de ayudas en concurrencia competitiva para el desarrollo de proyectos de innovación docente



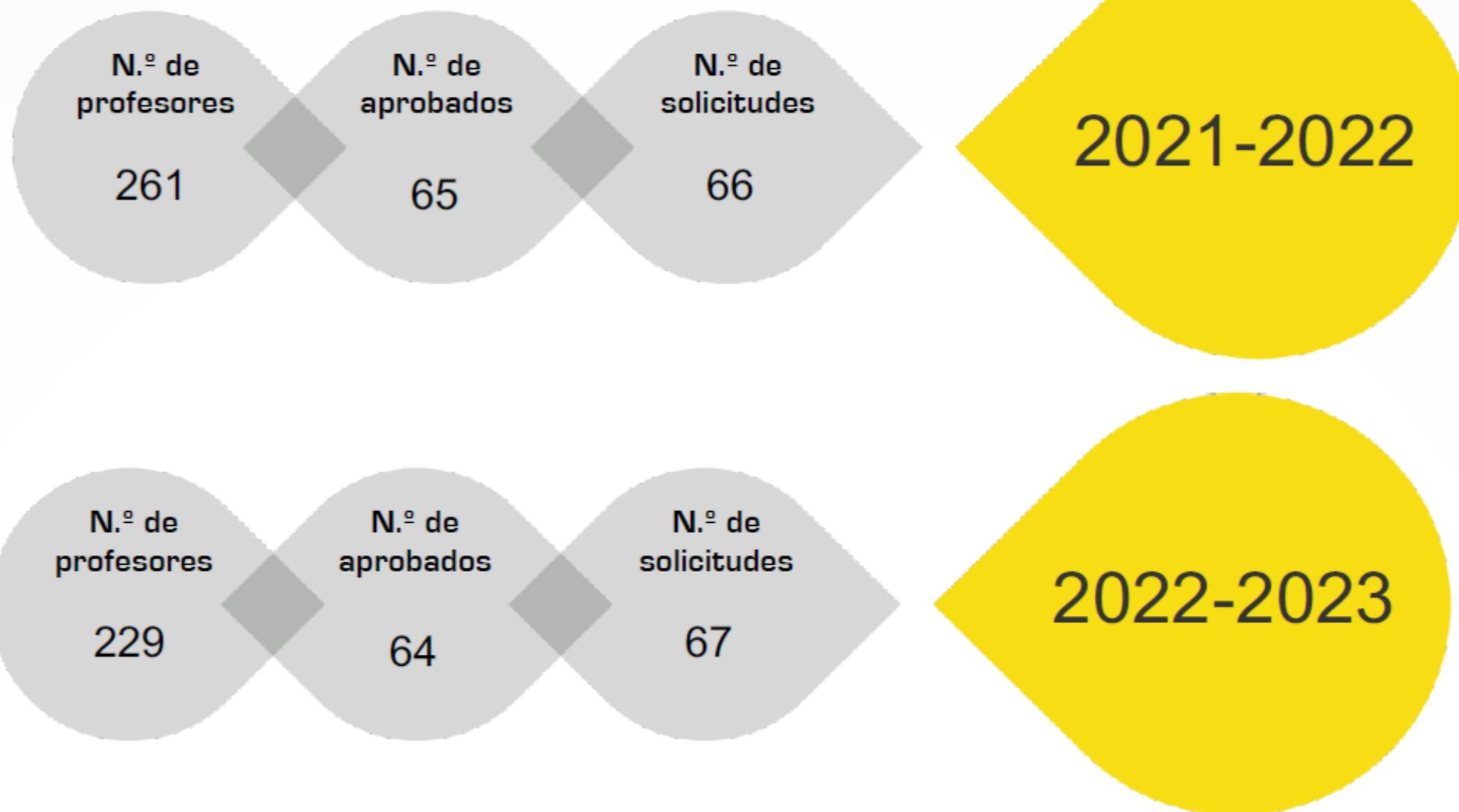


Años 2022-2023
 Años 2023-2024

Convocatoria pública de ayudas en concurrencia competitiva para el desarrollo de proyectos de innovación docente

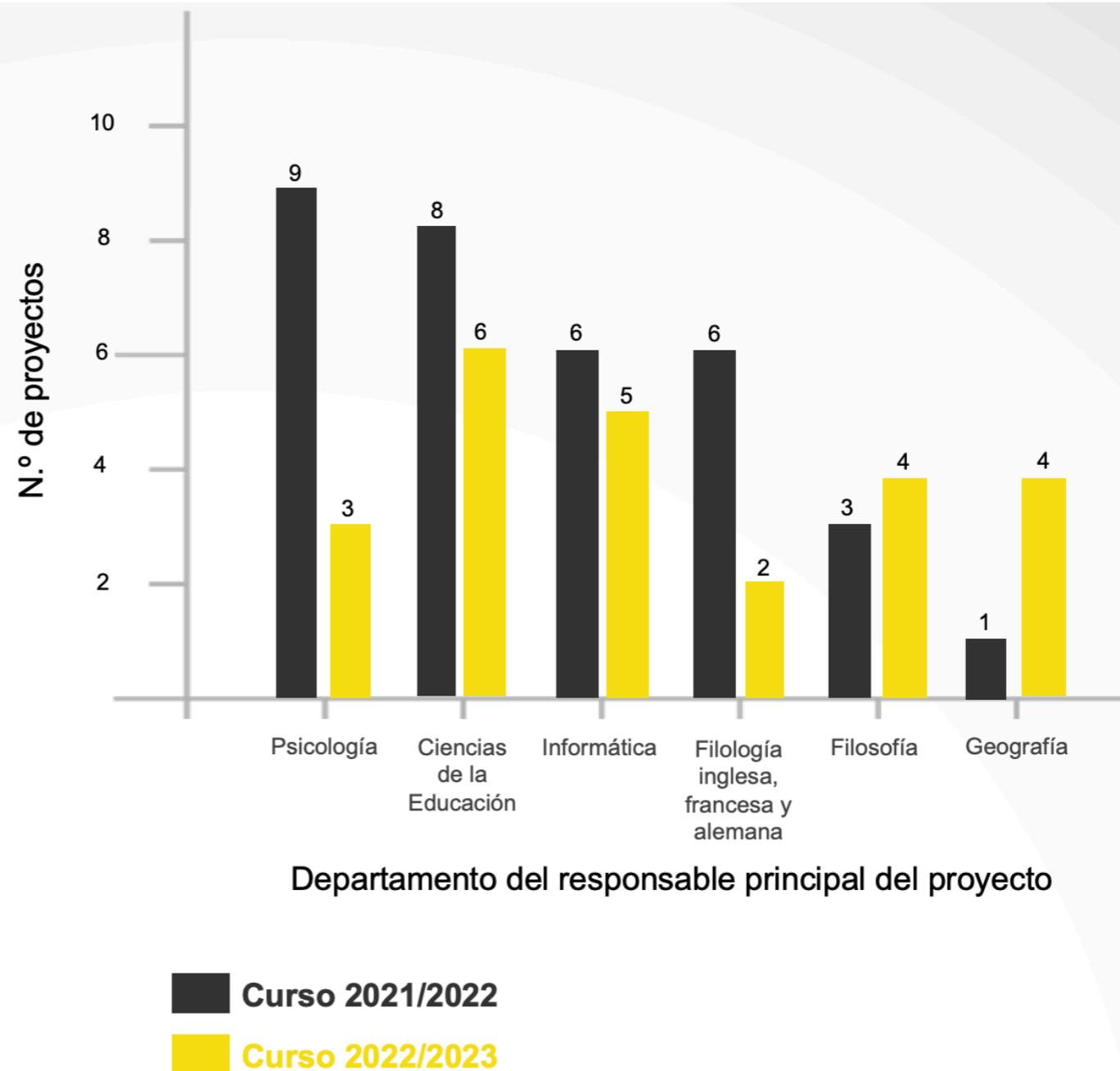
DEPARTAMENTOS CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD EN FUNCIÓN DEL RESPONSABLE PRINCIPAL DEL PROYECTO

Convocatoria pública de certificación de proyectos de innovación docente



Convocatoria pública de certificación de proyectos de innovación docente

DEPARTAMENTOS CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD EN FUNCIÓN DEL RESPONSABLE PRINCIPAL DEL PROYECTO



2021 a 2023

Solicitudes
gestionadas

228



Proyectos
aprobados

194

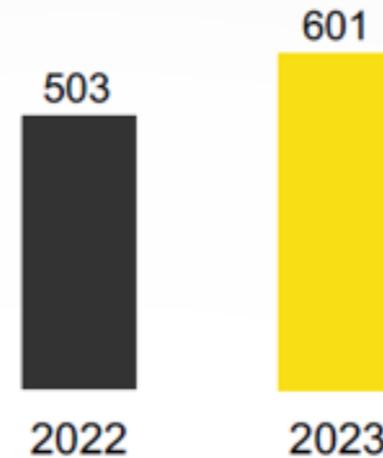


• Jornadas Internacionales de Innovación Docente

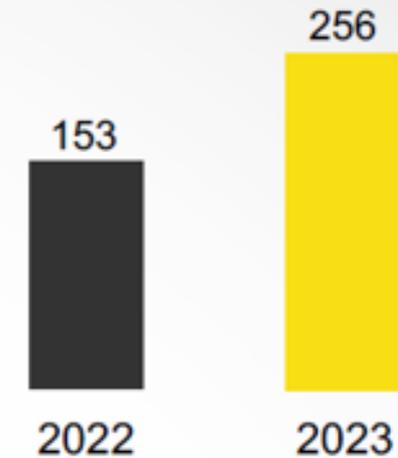
✓ En el año 2021 se decide incrementar el alcance de las jornadas de innovación docente que se venían desarrollando, con el fin de proporcionar un espacio a los profesionales de la educación en el que puedan compartir sus experiencias innovadoras en materia docente.

✓ En las dos ediciones celebradas han participado 31 universidades nacionales y 13 extranjeras, así como maestros y maestras procedentes de centros e institutos del Principado de Asturias.

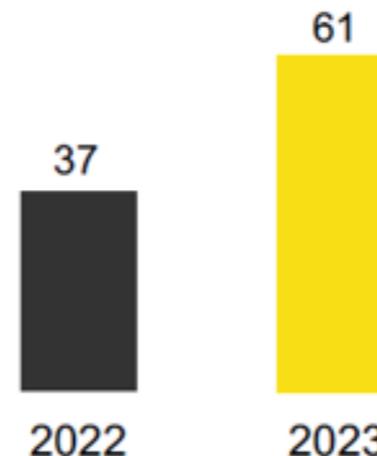
N.º inscripciones:



N.º contribuciones:



Universidades participantes (distintas de Uniovi):



Universidades extranjeras:

Instituto Politécnico Nacional (México)
Instituto Tecnológico de Monterrey (México)
Keiser University (EEUU)
Universidade Estadual Paulista "J. M.Filho" (Brasil)
Universidade de São Paulo (Brasil)
Universidad Abdelmalek Essaadi (Marruecos)
Universidad de Camagüey (Cuba)
Universidad Nacional de Rosario (Argentina)
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
Université de Montréal (Canadá)
Universidad de la Costa (Colombia)
Universidad de Atacama (Chile)
Universidad Continental (Perú)

- **Resumen de objetivos alcanzados**

01

Se ha aumentado y consolidado el plan de formación del PDI con cuatro programas, con una satisfacción promedio con la formación recibida de 9.

02

Se ha potenciado y certificado la competencia digital docente del profesorado de acuerdo al marco europeo DigCompEdu.

03

Se ha creado un programa de promoción y ayuda a la innovación docente, ofreciendo al profesorado diferentes vías para favorecer la innovación educativa.

04

Se ha dotado de ayuda económica el desarrollo de proyectos de innovación, para atender a las históricas demandas del profesorado en este aspecto.

05

Se ha Incrementado la difusión de las innovaciones docentes mediante la internacionalización de las jornadas anuales que se han convertido ya en un referente en este ámbito.



PLAN DE APOYO
para el desarrollo profesional
docente de los egresados

Aprendizaje a lo largo de la vida



- ✓ El aprendizaje a lo largo de toda la vida (ALV) es fundamental para la agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y constituye un importante objetivo de la labor de la UNESCO, tal como se recoge en la Agenda 2030.
- ✓ Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida significa establecer sistemas que hagan realidad el derecho a la educación de las personas en sus diferentes etapas, y ofrecer oportunidades para potenciar su desarrollo profesional a través de la actualización y formación permanente.

El aprendizaje no
concluye cuándo se
obtiene una titulación

La educación a lo
largo de la vida debe
satisfacer una gran
variedad de
necesidades y
demandas de
aprendizaje

Las instituciones
educativas deben
facilitar y potenciar el
aprendizaje a lo largo
de la vida

Aprovechar el potencial del aprendizaje a lo largo de la vida requiere:



Un
compromiso
institucional

1



La elaboración
de planes
específicos de
formación

2



El
reconocimiento
y acreditación
de las
habilidades
adquiridas

3

ÁREAS de desarrollo profesional

- ✓ Los egresados que se formaron en la Universidad de Oviedo para el ejercicio profesional docente requieren de una formación a lo largo de la vida para garantizar una educación de calidad del sistema educativo del Principado de Asturias en sus diferentes niveles (Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato).
- ✓ La Universidad de Oviedo debe tener una responsabilidad y compromiso institucional con sus egresados y con el sistema educativo de la región.

Metodologías
activas

Competencia
digital docente

Atención a la
diversidad y
convivencia

Normativa y
legislación

- **Propuesta de cursos**

- ✓ Aprendizaje colaborativo para educar en la convivencia.
- ✓ Atención a la diversidad en el aula: identificación e intervención en diferentes etapas educativas.
- ✓ Cómo utilizar la Inteligencia Artificial para crear y adaptar recursos educativos.
- ✓ Cómo difundir las Situaciones de Aprendizaje según la LOMLOE.

- **Propuesta formativa piloto**

PLAN DE FORMACIÓN

Siete cursos de 150 horas cada curso.

De cada curso: objetivos, contenidos, metodología, evaluación, duración y perfil profesional de los ponentes.

Se establece un calendario de inscripción y temporalización de los cursos.

Cada curso tendrá un coste para los inscritos.



Facultad de Formación del Profesorado y Educación

in!e

Universidad de
Oviedo

REQUERIMIENTOS

Sistema informático para la inscripción, cobro y certificación de los cursos.

Disponibilidad del Campus Virtual o Uniovix.

Personal para gestión administrativa: altas, atención a usuarios y ponentes, actas, etc.

Gestión económica: disponer de los medios y recursos humanos para la gestión de cobros y pagos a ponentes.

Fases de implementación

